

DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE LOS MÉTODOS DE REPRODUCCIÓN DEL DISCURSO EN LATÍN Y EN LAS LENGUAS MODERNAS

Luis Pomer Monferrer
Universitat de València

1. LOS MÉTODOS DE REPRODUCCIÓN DEL DISCURSO

La posibilidad de reproducir un acto lingüístico es un universal del lenguaje, aunque no todas las lenguas disponen de los mismos medios. La forma más sencilla de reproducir un discurso es el llamado estilo directo, porque es una reproducción mimética en la que el citador adopta la perspectiva del hablante original, se limita a cederle su voz¹. El estilo indirecto, por el contrario, implica una estrategia comunicativa más compleja que conlleva una paráfrasis del discurso original mediante una serie de cambios o transformaciones, puesto que su centro deíctico se halla en el propio relato, de manera que el sujeto de la reproducción adapta la cita a su situación de habla.

Las diferencias entre ambos tipos de reproducción del discurso se explican habitualmente en términos de literalidad o identidad formal, si bien ésta no existe en un sentido estricto, sino que reside en la voluntad del escritor o hablante por tratarse de un recurso formal, de un mecanismo retórico, y en ocasiones ni siquiera es así, por ejemplo a causa de las limitaciones de la memoria. La no reproducción de las palabras *ad pedem litterae* ocasiona las cuatro diferencias señaladas por Ann Banfield para el inglés, que se hallan, *mutatis mutandis*, en otros autores, y se pueden resumir en la sustitución de las comillas que manifiestan la reproducción supuestamente literal por la conjunción subordinante "que" o su equivalente en cada lengua, y la traslación de los tiempos verbales, las personas pronominales y los elementos demostrativos referidos al tiempo y al lugar

¹ "El narrador parece callarse, para dejar hablar, cada vez que cita en ED. Su mediación visible se reduce a proporcionar un marco narrativo al discurso citado" (Reyes, 1984: 140).

por referencia a quien cita, no al personaje cuyas palabras o pensamientos se reproducen².

Estos dos métodos de reproducir el discurso son los más comúnmente aceptados, pero no los únicos: "a simple dichotomy of direct versus indirect cannot do justice to the complexities of reported speech" (Coulmas, 1986b: 6). C. Maldonado, siguiendo los trabajos de Genette (1989)³ y Mc Hale (1978), considera las posibilidades de reproducir el discurso como un *continuum* casi infinito, y, además de los más generalizados, cita el discurso directo libre, discurso pseudo-directo, discurso pseudo-indirecto, discurso indirecto mimético, estilo indirecto libre y *oratio quasi obliqua* (1991: 21-29). El único cuya existencia se acepta, y sin unanimidad, en la lengua latina, es el estilo indirecto libre, que será, junto a los tradicionales estilo directo y estilo indirecto, objeto de este trabajo.

2. EL ESTILO O DISCURSO DIRECTO

Además de ser el más sencillo de definir, no presenta diferencias entre las diferentes lenguas, debido a su carácter mimético. Hasta tal punto que su estudio se limita, habitualmente, a cuestiones meramente teóricas como la comentada del alcance de su literalidad. En muchas ocasiones ni siquiera se menciona, pues el hecho de mantener los parámetros originales del hablante motiva que se considere una obviedad su estudio práctico. Únicamente ha merecido prolija discusión la cuestión de la relación sintáctica establecida entre la expresión introductora y la cita directa⁴; mayoritariamente se considera esta última un objeto directo del verbo de la primera, aunque hay quien piensa que están yuxtapuestas, como C. Maldonado; según la gramática generativa-transformacional están relacionadas por un elemento deíctico subyacente. Las últimas opiniones dignas de mención son considerar al estilo directo un uso metalingüístico y un inciso.

Puesto que el objeto de este artículo es un estudio comparativo entre las lenguas modernas y la latina y la única diferencia de empleo reside en el

² Cf. Banfield (1973: 3) y, entre otros, Lozano *et alii* (1989: 151).

³ Esta autora hace una división entre discurso narrativizado o contado, discurso transpuesto y discurso restituido, e incluye en el segundo tanto al estilo indirecto como al estilo indirecto libre, que considera una variante del anterior. Reconoce, no obstante, que "las distintas formas que acabamos de distinguir en teoría no se separan de manera tan clara en la práctica de los textos" (1989: 232). Su trabajo, eminentemente práctico, toma como referencia la novela de Proust *En busca del tiempo perdido*.

⁴ En Maldonado (1991: 79-108) se hace un extenso análisis de los diferentes puntos de vista.

carácter literario de esta última, paso inmediatamente a los demás métodos de reproducción.

3. EL ESTILO O DISCURSO INDIRECTO

El hecho de no ser mimético, como el estilo directo, sino constituir un trabajo de adaptación o integración a otro texto es el causante de las diferencias entre el latín y las lenguas modernas y, aunque en menor medida, entre estas últimas entre sí⁵. Las palabras o pensamientos se insertan en un discurso de manera distinta, término definido por F. Coulmas como "integración gramatical" y por C. N. Li como "fusión". El primero (1986b: 18-21) establece una serie de grados de integración entre los discursos indirectos de diferentes lenguas, considerando que en el ruso es menor que, por ejemplo, en inglés o alemán, porque sus formas temporales mantienen la deixis original. También hace referencia a las lenguas clásicas. La integración del latín es mayor que la del inglés porque se expresa mediante la construcción AcI, aunque no tiene en cuenta el estilo indirecto latino. Y el griego dispone de la doble posibilidad de expresar las palabras de un personaje mediante la conjunción ὅτι, como las lenguas modernas (ἀγγέλει ὅτι κῦρος πορεύεται), o mediante la construcción AcI, como el latín (ἀγγέλει κῦρον πορεύεσθαι).

El segundo (1986: 36) define la fusión como el grado de influencia o control sintáctico-semántico de una oración sobre otra en las relaciones interoracionales, término que prefiere al de subordinación, inapropiado para definir las diferencias sintácticas y semánticas entre estilo directo y estilo indirecto por ser aplicable únicamente a este último. La cita directa no es, según Li, una parte sintáctica ni semántica de la oración en la que está contenida; se puede hablar, en cambio, de una escala de fusión por relación al *uerbum dicendi*, según la cual la cita directa está más débilmente fusionada al mismo que la indirecta.

El problema se acrecienta en el propio latín, lengua en que hay dos estilos indirectos con un grado de integración variable. En el independiente o estilo indirecto latino, así denominado por la particularidad exclusiva del latín de no encontrarse subordinado a un verbo enunciativo introductor, es semejante

⁵ Para un análisis de la reproducción del discurso en lenguas muy variadas, hay una serie de artículos en Coulmas, (ed.) (1986a), sobre lenguas tan diversas como el eslavo, el yoruba, el swahili, lenguas caucásicas, del Nepal, japonés, danés o el húngaro.

al estilo directo⁶, mientras que en el subordinado la integración aún es mayor que en las lenguas modernas. Puede establecerse, pues, un grado de integración decreciente entre el estilo indirecto subordinado del latín, el estilo indirecto en las lenguas modernas y el estilo indirecto latino.

La integración o fusión hace referencia a una relación más o menos estrecha entre el marco y el discurso. El único gramático del latín que emplea este término, que sepamos, es Touratier (1994: 604-611), quien considera que en el discurso directo el locutor repite la declaración de otro tal como la ha pronunciado o se piensa que la ha pronunciado, en tanto que su memoria le es fiel, mientras que dispone de la posibilidad de integrarla a su propio enunciado y para ello modificar los señalizadores de enunciación y las coordenadas espacio-temporales de referencia. La integración es sintáctica y enunciativa. La primera consiste en incorporar sintácticamente la declaración de otro a su propio enunciado, construyendo una proposición subordinada introducida por un constituyente semánticamente declarativo, que suele ser un verbo de afirmación u opinión. La declaración de otro pierde así su autonomía de enunciado, y se convierte en un constituyente de enunciado y, muy frecuentemente, en un actante del verbo al que está subordinado⁷. Además de sintácticamente, el locutor también integra enunciativamente a su propio enunciado el discurso que cita, restituyéndolo con relación a sus propias coordenadas espacio-temporales. Touratier incluye dentro de este cambio de coordenadas tres elementos: el tiempo verbal, que tradicionalmente se denomina *consecutio temporum*, el reflexivo indirecto, que consiste en transformar todos los constituyentes que designan al locutor y al interlocutor en morfemas, pronombres o adjetivos de tercera persona, y las señales espaciales y temporales, que se transfieren en relación a la situación enunciativa.

Como se ve, Touratier, al no distinguir más que un discurso indirecto en latín, coincide plenamente con Banfield y los demás gramáticos de las

⁶ Pese a la independencia de ambos métodos de reproducción del discurso respecto al marco, el estilo directo va, casi siempre, introducido por un verbo enunciativo. No queda tan claro que se trate de una rección sintáctica, como ponen de manifiesto los diferentes puntos de vista sobre la relación entre marco y discurso que he expuesto, aunque sea la opinión mayoritaria.

⁷ Esta integración no se produce, a mi juicio, en el estilo indirecto latino, como tampoco en el estilo directo. Touratier, cuya sintaxis es funcionalista, no distingue entre estilo indirecto subordinado e independiente, como tampoco los gramáticos "tradicionales", aunque éstos suelen hacer referencia a la frecuencia con que el estilo indirecto en latín puede extenderse hasta párrafos enteros. La primera sintaxis que los diferencia terminológicamente es la de Paoli-Lasinio, que hablan de "discorso indiretto subordinato" y "discorso indiretto indipendente" (1957: 328-350). En nuestro ámbito el artículo de Rubio incluido en su sintaxis (1984: 257-270), que distingue entre estilo indirecto y subordinación, es el término *a quo* de un debate cuya complejidad no ha motivado una bibliografía tan voluminosa como pueda sospecharse.

lenguas modernas en las cuatro diferencias respecto al discurso directo⁸, sólo se diferencia en su terminología, que asigna la primera a la integración sintáctica y las tres restantes a la enunciativa.

El estilo indirecto subordinado del latín tiene, como peculiaridad, el empleo de la construcción AcI, es decir, acusativo con infinitivo, que es la más integrada en el discurso, como manifiesta su libertad táctica, que le permite preceder a su régimen:

ne id quidem Caesar ab se impetrari posse dixit⁹. ("César dijo que ni siquiera él podía conseguirlo"¹⁰).

La integración sintáctica es tal que el discurso precede al marco y el sujeto del segundo aparece en el interior del primero. También es posible la ubicación tras el verbo modal:

Aiunt quidam paucos post excidium Troiae fugitantes Graecos ubique dispersos loca haec occupasse tunc uacua¹¹. ("Dicen algunos que un pequeño número de griegos, fugitivos tras la caída de Troya, dispersos por todas partes, ocuparon estos lugares entonces vacíos").

Y la presencia del verbo introductor en el interior de la proposición de infinitivo:

Itaque adhibito eo Barbarus occurrisse se dixit cum exercitu¹². ("Cuando lo encontraron, el bárbaro dijo que había salido a su encuentro con el ejército").

Una de las características del estilo indirecto en las lenguas modernas es la presencia de una conjunción subordinante que encabeza el discurso. Una consecuencia inmediata es una integración menor que la del estilo indirecto subordinado del latín, porque la mencionada conjunción marca el inicio del discurso. No obstante, está relativamente integrado por su carácter de subordinado al verbo regente. Este último hecho lo diferencia del estilo indirecto latino, que no es dependiente sintácticamente. Voy a presentar una serie de pasajes para explicar y ejemplificar lo que acabo de exponer,

⁸ Vid. nota 2.

⁹ CAES. *Gall.* 4, 9, 3.

¹⁰ Si no hacemos referencia explícita, la traducción, como aquí, es nuestra.

¹¹ AMM. 15, 9, 5.

¹² CVRT. 8, 12, 10.

empezando con uno en que puede observarse con claridad que el discurso indirecto, de gran extensión, no está subordinado a ningún verbo enunciativo, porque su marco es un texto narrativo:

Deinde obstrepentibus iis quibus ea contumelia parabatur, discors Suillio Silius acriter incubuit, ueterum oratorum exempla referens qui famam et posteros praemia eloquentiae cogitauissent. Pulcherrimam alioquin et bonarum artium principem sordidis ministeriis foedari; ne fidem quidem integram manere ubi magnitudo quaestuum spectetur. Quod si in nullius mercedem negotia agantur pauciora fore: nunc inimicitias accusationes, odia et iniurias foueri, ut quo modo uis morborum pretia medentibus, sic fori tabes pecuniam aduocatis ferat. Meminissent Asinii, Messalae ac recentiore Arruntii et Aesernini: ad summa proelectos incorrupta uita et facundia. Talia dicente consule designato, consentientibus aliis, parabatur sententia qua lege repetundarum tenerentur, cum Suillius et Cossutianus et ceteri qui non iudicium, quippe in manifestos, sed poenam statui uidebant, circumstantur Caesarem ante acta deprecantes¹³. ("Después, cuando alborotaron aquellos contra quienes se preparaba tal condena, Silio, que era enemigo de Suilio, arremetió con dureza recordando ejemplos de los viejos oradores, que habían considerado la fama y la gloria en la posteridad como el premio de la elocuencia; que de otro modo la más hermosa y la principal de las artes liberales quedaba mancillada por sórdidas mercaderías; que tampoco la integridad permanecía a salvo si se miraba a la magnitud de los honorarios. En cambio -decía- si los pleitos no se hacían para provecho de nadie, habría menos; ahora se favorecían las enemistades, las acusaciones, los odios y las injusticias, de manera que, al igual que la virulencia de las enfermedades proporciona ganancias a los médicos, así también la pobredumbre del foro les suponía dinero a los abogados. Los invitaba a recordar a Gayo Asinio, a Marco Mesala y, entre los más recientes, a Arruncio y a Esernino: habían llegado a las más altas cimas sin corromper su vida ni su elocuencia. Ante tales palabras del cónsul designado, con las que los otros estaban de acuerdo, ya se estaba preparando un decreto por el que se los incluía en la Ley de Concusión, cuando Suilio, Cosuciano y los demás, que veían que lo que se establecía no era un juicio -pues se procedía contra culpables manifiestos-, sino una pena, asedian al César pidiendo perdón para sus acciones pasadas"¹⁴).

No se anuncia de manera explícita que Silio vaya a pronunciar palabra alguna, basta una sugerencia de la narración. La oración que sirve de

¹³ TAC. *ann.* 11, 6.

¹⁴ Moralejo, 1980: 14-15. Incluyo una traducción ajena, tanto en este caso como en otros, porque las soluciones que aporta son una buena muestra de las diferencias a las que estoy haciendo mención. Una traducción propia podría considerarse apriorística.

introducción al discurso aporta la información básica, es semánticamente completa; como en tantas ocasiones, el discurso indirecto es una especie de dramatización. Las soluciones que aporta J. L. Moralejo para traducir la idiosincrasia del estilo indirecto latino son tan variadas como la extensión exige: las dos primeras oraciones van encabezadas por un "que" típico del estilo indirecto castellano con el verbo regente implícito para dar a entender que habla Silio; introduce en la siguiente un inciso "-decía-", para que el lector no se olvide que no se trata de las palabras del narrador; en las dos últimas utiliza el estilo indirecto libre castellano, por la cercanía de la frase que retoma la narración, *talia dicente*, que vuelve a manifestar que se trata de las palabras del cónsul designado¹⁵.

En algunos textos es difícil determinar la mencionada independencia o, al menos, el lugar de inicio del discurso, porque es una característica estilística de los escritores clásicos de la lengua latina que un texto subordinado sirva de transición, como ocurre en el siguiente texto de Tito Livio.

Aduersus ea, oratio consulis haud sane laeta fuit, magis fatentis ea, quae diceret, uera quam facilia factu esse. Dictatori magistrum equitum intolerabilem fuisse; quid consuli, aduersus collegam seditiosum ac temerarium, uirium atque auctoritatis fore? Se populare incendium priore consulatu semustum effugisse; optare ut omnia prospere euenirent; sed si quid aduersi caderet, hostium se telis, potius quam suffragiis iratorum ciuium, caput obiecturum. Ab hoc sermone profectum Paulum tradunt, prosequentibus primoribus patrum¹⁶. ("Las palabras con que el cónsul respondió a todo esto no fueron ciertamente muy entusiásticas, reconociendo que lo que decía tenía más de cierto que de realizable; el dictador no había podido aguantar al jefe de la caballería, ¿qué fuerza y qué autoridad iba a tener un cónsul frente a un colega sedicioso y temerario? Él había escapado medio chamuscado de la quema popular durante su anterior consulado; su deseo era que todo saliera bien, pero si sobrevenía algún contratiempo, expondría antes su cabeza a los disparos del enemigo que a los votos de sus airados conciudadanos. Cuentan que, nada más pronunciar estas palabras, Paulo emprendió la marcha seguido de los patricios principales"¹⁷).

La proposición subordinada sirve de transición para el desarrollo independiente del discurso posterior. Aquí se observa uno de los hechos de

¹⁵ Tiempo después de su traducción, el propio Moralejo (1984) reflexionaba sobre los problemas de traducción del estilo indirecto latino en un trabajo, en que, aun defendiendo la preferencia del estilo indirecto libre castellano para los tipos problemáticos, plantea una serie de inconvenientes como el uso de formas verbales que pueden ser independientes y la carencia de otros rasgos accesorios de dependencia, que no son sino los problemas de reconocimiento proverbiales del estilo indirecto libre.

¹⁶ LIV. 22, 40.

¹⁷ Villar, 1993: 170-171.

lengua más indiscutibles a favor de la independencia respecto al contexto introductor, que aun los partidarios de la subordinación de todos los textos de estilo indirecto en latín han encontrado enormes dificultades para rechazar: el empleo del infinitivo en oraciones interrogativas¹⁸. Es un uso clásico de la lengua latina el subjuntivo en las llamadas interrogativas indirectas, únicamente encontramos el indicativo en Plauto y Terencio y, esporádicamente, en Séneca y Cicerón¹⁹. Este tipo de proposiciones forma una unidad melódica con el verbo introductor. El empleo del infinitivo en las interrogativas es una razón ciertamente ineludible de independencia, y aún más en un texto como el presentado de Livio, en que se halla enmarcado por dos oraciones enunciativas: el personaje es dueño de sus palabras, va cambiando la modalidad, como si se tratara de un discurso directo, pero con sus mecanismos particulares. La presencia del grafema interrogativo en todas las ediciones es señal evidente de independencia melódica y no subordinación respecto a verbo regente alguno. La mejor manera de traducirlo es el estilo indirecto libre, que tampoco depende de ningún verbo modal, por lo que mantiene el grafema interrogativo, y el contexto semántico ayuda a reconocer que se trata de las palabras o pensamientos del personaje y no del narrador. En muchas ocasiones, la voluntad de recalcar esto último hace a muchos traductores, o a los propios editores de textos latinos, entrecomillar el estilo indirecto latino, lo cual no parece adecuado sino para el estilo directo, porque se supone que las comillas manifiestan una literalidad o, como se dijo al principio, una voluntad de mantener las palabras realmente pronunciadas por el locutor de la manera más exacta posible. En estos casos se trata, más bien, de una marca de traslación discursiva.

4. ESTILO INDIRECTO LIBRE

Aunque el estilo indirecto libre es el método de reproducción del discurso del que disponen las lenguas modernas que más se asemeja al estilo indirecto latino, ello no quiere decir que la lengua latina no disponga de la posibilidad de reflejar las palabras o, principalmente, los pensamientos de un personaje sin hacerlas depender de un introductor y manteniendo la sintaxis propia de la narración, características ambas, entre otras, del estilo indirecto libre: "el

¹⁸ Un ejemplo es el artículo de García de la Calera (1996), que trata de desmontar, uno a uno, los argumentos de Rubio. Ante la dificultad para explicar el infinitivo de las interrogativas, se limita a decir que no es exclusivo ni mayoritario (p. 81).

¹⁹ El mejor estudio monográfico sobre las interrogativas indirectas en latín es el de Bodelot (1987), quien las considera un modo de enunciación a mitad camino entre la cuestión directa y la subordinación asertiva.

narrador habla como si fuera el personaje, sin dejar de ser el narrador" (Reyes, 1984: 231). La economía de la subordinación permite una mayor extensión del discurso y, por tanto, un comienzo de emancipación, pese a las transposiciones temporales. La ausencia de verbo declarativo puede provocar, además de la confusión entre el discurso del narrador y el del personaje, otra entre discurso pronunciado y discurso interior (Genette, 1989: 229).

Los pioneros trabajos de Juret (1925) y Bayet (1931), (1932) iniciaron un análisis de ciertos textos latinos con las características del estilo indirecto libre en las lenguas modernas, si bien no todas las sintaxis latinas incluyen un estudio de este método de reproducción del discurso, y las que lo hacen siguen uno de los dos puntos de vista o, incluso, hacen referencia a ambos. La dificultad de reconocimiento del procedimiento, debido a su carácter estilístico o literario más que puramente gramatical ha sido, sin duda, el motivo de dicha ausencia. Actualmente hay coincidencia en seguir el punto de vista del segundo de los gramáticos del latín, remitiendo la consideración de Juret a ciertos usos del subjuntivo que entrarían dentro de lo que la tradición germánica denomina "innerlich abhängigen Nebensätzen", "subordinadas internamente dependientes" (Scherer, 1975: 173-174), y que las sintaxis latinas llaman "subjuntivo oblicuo", "de estilo indirecto en sentido amplio" o de "*oratio obliqua* virtual", "que se basta por sí solo para dar a entender que estamos ante un aserto o idea no del hablante, sino del sujeto de la oración principal" (Moralejo, 1999: 137).

Quien mejor recopila las características de esta forma de reproducción es M. A. Fornés, que en su tesis sobre la misma en la historiografía, las divide en cuatro apartados: la presencia de un verbo o expresión en un lugar cercano a la cita, la colocación de un personaje en primer plano de la narración, la proximidad contextual del ED o del EI y la presencia de elementos de conexión en la frase siguiente (1998: 271-323)²⁰.

Un punto en común en todas las definiciones es la importancia de la estilística y el poco peso de la sintaxis: "Esta misma naturalidad del indirecto libre, nacida al amparo de la falta de elementos subordinadores, exige un delicado análisis para no confundirla con la simple narración con la que sintácticamente se identifica en no pocas ocasiones" (Verdín, 1970: 81). Curiosamente, la definición que este lingüista ofrece de este método de

²⁰ En mi tesis sobre el estilo directo e indirecto en la obra de Quinto Curcio, que incluye el estudio del estilo indirecto libre, he reconocido los mismos recursos salvo la proximidad contextual del estilo directo; por otra parte, la colocación del personaje en primer plano de la narración no me parece un argumento especialmente discriminativo (Pomer, 2003: 640).

reproducción se asemeja más a la versión de Juret que a la de Bayet, aunque él se refiera al castellano: "la incorporación del diálogo a la narración con la misma sintaxis que el indirecto puro, pero independiente de verbos introductores y nexos que indiquen subordinación o dependencia" (Verdín, 1970: 80). Posiblemente ocurra porque haya tomado la definición originaria de Bally para el francés, que Juret adapta al latín (1925: 199):

En français le style indirect libre consiste à rapporter les paroles ou les pensées d'un sujet sans les subordonner explicitement ou implicitement à un verbe principal 'dire' ou 'penser'... La syntaxe latine connaît aussi ce procédé. Une construction qui déjà en approche consiste à ajouter une proposition en style indirect à un contexte qui contient un verbe ou un mot suggèrent l'idée de 'dire, penser'.

Como otros le achacan a Juret, está hablando de lo que no es sino una característica del estilo indirecto latino, no estar introducido explícitamente por un verbo enunciativo. En cambio, la primera cita de Verdín que habla de la confusión sintáctica con la narración sigue la versión de Bayet para el latín que es aceptada en la actualidad. Respecto al castellano, parece más adecuada la definición de Reyes (1984: 242):

Llamaremos EIL a la técnica narrativa que consiste en transcribir los contenidos de una conciencia (pensamientos, palabras pensadas o dichas) de tal modo que se produzca una confluencia entre el punto de vista del narrador y el del personaje, y que esa confluencia se manifieste, en la superficie del texto, en la superposición de dos situaciones de enunciación, la del narrador y la del personaje: superposición de las referencias deícticas del narrador (tiempo pasado, tercera persona) y las del personaje (imperfecto o condicional, adverbios de lugar y de tiempo coexistentes con el 'presente' de su conciencia).

Un ejemplo que aparece en la sintaxis de Scherer (1975: 174) y es empleado también por Granados (1972), que comenta los seis pasajes de Salustio así expresados, es el que sigue:

Sed Allobroges diu in incerto habuere quidnam consili caperent. In altera parte erat aes alienum, studium belli, magna merces in spe uictoriae, at in altera maiores opes tuta consilia, pro incerta spe certa praemia. Haec illis uolentibus tandem uicit fortuna rei publicae²¹. ("Mas los alóbroges estuvieron mucho tiempo dudando qué determinación tomar. Por un lado estaban las deudas, su afición a la guerra, una buena renta puesta en la esperanza de la victoria; en el otro, empero, fuerzas mayores, proyectos fiables, en

²¹ SALL. *Cat.* 41, 2.

vez de la insegura esperanza, recompensas seguras. Dando vueltas como estaban a estas alternativas, a la postre venció la suerte de la república²²).

En él se observa la presencia de una expresión que manifiesta que se trata de los pensamientos de los personajes, *in incerto habuere quidnam consili caperent*, la puesta en primer plano de los alóbroges y la presencia de *haec illis uoluentibus* en la narración inmediatamente posterior.

Un pasaje muy ilustrativo es el incluido en mi relación de Quinto Curcio. Se trata de la reproducción del contenido de una carta, como se nos anuncia explícitamente²³:

Isdem fere diebus litteras a Coeno accipit de rebus in Europa et Asia gestis, dum ipse Indiam subegit. Zopyrio, Thraciae praepositus, cum expeditionem in Getas faceret, tempestatibus procellisque subito coortis, cum toto exercitu oppressus erat. Qua cognita clade, Seuthes Odrysas, populares suos, ad defectionem compulerat. Amissa promedmodum Thracia, ne Graecia quidem...²⁴ ("Casi por los mismos días recibe una carta de Ceno sobre los acontecimientos en Europa y en Asia, mientras él sometía la India: Zopirión, gobernador de Tracia, cuando emprendía una expedición contra los getas, había sucumbido con todo su ejército, víctima de unas repentinas tormentas y borrascas. Al conocer esta catástrofe, Seutes había empujado a los odrisas, sus compatriotas, a la rebelión. Tracia estaba prácticamente perdida, ni siquiera Grecia...").

Los tiempos empleados son los propios del relato, en este caso, por tratarse de unos hechos anteriores al momento de la escritura, el pretérito pluscuamperfecto de indicativo.

La semejanza entre el estilo indirecto libre y el estilo indirecto latino, causante de la idoneidad de la traducción del segundo mediante el primero en las lenguas modernas, viene motivada por algunas características comunes entre ambos, como son la ausencia de una expresión introductora específica y las consecuentes ausencia de subordinación e independencia sintáctica. En este sentido ambos métodos de reproducción representan, junto con el estilo directo, un menor grado de integración o fusión, si bien este último está precedido, casi siempre, de un *uerbum dicendi* –su ausencia obedece

²² Segura, 1997: 108.

²³ 10, 1, 44-45. Se encuentran enunciados semejantes en los contextos introductores de estilo indirecto en el mismo autor: *litteras accepit* (9, 10, 19), *litterae traduntur* (10, 1, 20), *litterae redduntur* (10, 2, 3).

²⁴ Los puntos suspensivos son debidos a una laguna del texto.

únicamente a motivos estilísticos-, y mantiene una peculiar relación respecto al mismo que ha sido origen de las teorías más variadas, como expuse²⁵.

El estilo indirecto libre se suele definir comparativamente al discurso directo y al indirecto. Su propia denominación hace referencia a ello, pues el apelativo "libre" lo aproxima al primero por su independencia respecto a la enunciación del narrador, a diferencia del indirecto que implica una reformulación de lo citado. Los diferentes lingüistas que lo analizan destacan los puntos en contacto con ambos²⁶. A nivel formal, se asemeja al discurso directo porque el narrador deja hablar al personaje con sus propias palabras y deícticos, lo que permite el empleo de elementos afectivos y expresivos de imposible aparición en la cita indirecta, como vocativos, exclamaciones y modalidades de enunciación distintas de la asertiva. Y al discurso indirecto porque el enunciador traslada el discurso ajeno a su situación enunciativa, con el consecuente anclaje en el personaje de las referencias deícticas de los verbos, pronombres y adverbios, y la ausencia de señales de citación.

Pero es un método de reproducción del discurso con unas características propias, y no una variante de ninguno de los otros dos más aceptados. Su semejanza con ambos reside precisamente en ser "otra" manera de reproducir las palabras o pensamientos de un personaje de la narración, y los puntos de contacto no son sino los propios de las limitaciones lingüísticas que cada lengua tiene para reproducir un discurso. Sólo en este sentido puede hablarse de algunas características formales que lo asemejan a uno u otro. Por eso Banfield dice que aparece en contextos reservados para el estilo directo o el indirecto (1973: 25), hecho que podría hacerse extensivo a todos los métodos de reproducción del discurso que otros lingüistas han creído reconocer.

5. DIFICULTADES DE DELIMITACIÓN DE LOS MÉTODOS DE REPRODUCCIÓN DEL DISCURSO

Quiero insistir en la idea de que no es fácil delimitar las características de los diversos métodos de reproducción del discurso, pues sus diferencias no son tajantes. En algunos casos esta gradualidad se manifiesta con mayor evidencia, tanto en la lengua latina como en otras. Entre estas últimas pondremos un solo ejemplo: la difícil delimitación entre el estilo indirecto libre y la *oratio quasi obliqua*, meridianamente explicada por Reyes (1984: 198):

²⁵ Vid. nota 4.

²⁶ Cf. Verdín (1970: 147), Banfield (1973: 10), Lozano *et alii* (1989: 154), Maldonado (1991: 26).

La *oratio quasi obliqua* no es una variedad del EIL. Es fácil confundir ambos procedimientos porque el narrador adquiere, en ambos casos, el punto de vista y a veces los rasgos expresivos del personaje cuyo discurso exterior o interior mimetiza. Pero en la *oratio quasi obliqua* el narrador no adquiere nunca las categorías de tiempo y espacio ajenas; sí las adquiere, generalmente, en el EIL.

Consecuencia de esto es la no exclusividad de la *oratio quasi obliqua* en el lenguaje literario, a diferencia del estilo indirecto libre. Hay, efectivamente, una tendencia a definir como estilo indirecto libre a toda forma de citación más o menos enmascarada, pues su ambigüedad comunicativa permite incluir muchos procedimientos discursivos en esta forma de reproducción.

Por lo que a la lengua latina se refiere, los autores clásicos empleaban, con gran asiduidad, la proposición subordinada, en sus diferentes variantes, como transición para un desarrollo posterior independiente. Cuando la subordinación es conjuntiva, el paso a la construcción AcI, típica de la modalidad enunciativa, marca el inicio del estilo indirecto latino:

ubi hostes ad legatos exercitumque pervenerunt, universi se ad pedes proiciunt; orant, ut adventus Caesaris expectetur. captam suam urbem videre, opera perfecta, turrim subrutam; itaque ab defensione desistere. nullam exoriri moram posse, quominus cum venisset, si imperata non facerent ad nutum, e vestigio diriperentur. docent, si omnino turris concidisset, non posse milites contineri, quin spe praedae in urbem irumperent urbemque delerent. haec atque eiusdem generis complura ut ab hominibus doctis magna cum misericordia fletuque pronuntiantur²⁷. ("Cuando los enemigos llegaron ante los legados y el ejército, se les arrojan todos a los pies; les ruegan que se aguarde la llegada de César. Se dan ellos cuenta de que su ciudad está tomada: los trabajos de asedio terminados, la torre en ruinas; por consiguiente, desisten de prolongar la resistencia. Ningún impedimento podría presentarse a que, si, cuando llegara, no se ponía a sus órdenes, a una simple señal fuesen saqueados al instante. Hacen ver que, si la torre llegaba a derrumbarse del todo, no se podría tener a raya a los soldados para que no irrumpieran en la ciudad con la esperanza de botín y la ciudad arrasaran. Estas razones y bastantes más por el estilo, como correspondía a gente instruida, son expuestas acompañándolas de lástimas y de llanto"²⁸).

La súplica de los soldados, expresada mediante una proposición subordinada conjuntiva sugiere la atmósfera enunciativa que es la única dependencia explícita del discurso, semántica por tanto, no sintáctica.

²⁷ CAES. *ciu.* 2, 12.

²⁸ Mariner, 1961: 26.

Intentar entrar en un juego de sobreentendidos y elipsis, como hace la gramática tradicional por considerar subordinado todo el estilo indirecto del latín, no parece lógico cuando son tantos los textos de esta clase que se encuentran en los autores latinos.

También resulta sencilla la delimitación cuando el marco del discurso indirecto latino es un texto narrativo, como vemos en el siguiente ejemplo:

Die senatus Caesar orationem habuit meditato temperamento. patris sui legatum atque amicum Pisonem fuisse adiutoremque Germanico datum a se auctore senatu rebus apud Orientem administrandis. illic contumacia et certaminibus asperasset iuvenem exituque eius laetatus esset an scelere extinxisset, integris animis dijudicandum²⁹. ("El día en que el senado se reunió pronunció el César un discurso estudiadamente moderado. Recordó que Pisón había sido legado y amigo de su padre, y que él mismo se lo había puesto a Germánico como ayudante para la administración del Oriente, a propuesta del senado. Si allí con su rebeldía o con su enemistad había amargado al muchacho y se había alegrado con su muerte, o si además la había causado de manera criminal, había que juzgarlo con ánimo íntegro"³⁰).

El discurso indirecto no guarda relación sintáctica alguna con la expresión *orationem habuit*, el texto hubiera resultado perfectamente gramatical sin él, es la fuerza retórica lo que busca Tácito mediante la reproducción del contenido del discurso en boca de su protagonista. El traductor ha necesitado insertar el verbo enunciativo y la conjunción, "recordó que", para manifestar que el discurso no pertenece al narrador, elementos innecesarios para la lengua latina, a la que basta con sugerir la enunciación con la expresión mencionada.

La dificultad se acrecienta cuando el marco es una proposición completiva de infinitivo. Veamos un ejemplo.

ibi milites fessos itineris magnitudine et iam abnuentis omnia docet oppidum Vagam non amplius mille passuum abesse, decere illos relicuom laborem aequo animo pati, dum pro civibus suis, viris fortissimis atque miserrumis, poenas caperent; praeterea praedam benigne ostentat³¹. ("En este lugar explica a los soldados, cansados por lo largo de la marcha y ya renuentes a todo, que la ciudad de Vaga distaba no más de una milla, y que era un honor para ellos soportar con ánimo sereno el esfuerzo restante para

²⁹ TAC. *ann.* 3, 12.

³⁰ Moralejo, 1980: 206.

³¹ SALL. *Iug.* 68, 3.

infligir un castigo en defensa de sus conciudadanos, hombres tan valientes y desafortunados; a más de esto les hace ver generosamente el botín³²).

No es fácil establecer si *decere* inicia una segunda proposición de infinitivo yuxtapuesta a la anterior y dependiente, por consiguiente, del verbo enunciativo *docet*, o si, como sugiere el punto y coma de algunas ediciones, a partir del mismo se inicia un discurso indirecto que empieza a desarrollarse tras la sugerencia enunciativa que representa la primera proposición completiva. Aunque en este pasaje la no excesiva extensión del discurso fortalece la primera de las soluciones, que es difícilmente rechazable, la analogía con multitud de textos de los autores latinos de gran extensión demuestra que, a partir de un momento determinado, el autor ya no hace depender el texto del verbo enunciativo sino a nivel semántico. La posibilidad de cambios de modalidad y la existencia de zeugmas difícilmente explicables son argumentos añadidos. En efecto, en el propio texto de Salustio no parece que la semántica de *docet* sea adecuada sino para el primer infinitivo, pues su valor léxico es el de "mostrar, enseñar, hacer saber", que cuadra bien con un hecho objetivo como es la distancia entre dos puntos, no así con la expresión subjetiva de Metelo, que les trata de convencer sobre la conveniencia de su actuación.

En definitiva, la delimitación de las diferentes formas de reproducir el discurso es legítima, pero corre el mismo riesgo que cualquier intento de comprimir en unas reglas cualquier hecho de lengua. Es deber de un lingüista tratar de explicarlos, pero no pueden atenerse todos a unas normas fijas, por más excepciones que se añadan. No debe olvidarse, además, que la literatura latina, y en especial la historiografía, género cuyas características permiten un desarrollo más libre de la variedad tipológica de la reproducción del discurso, se hallaban hondamente influidos por la retórica, como es sabido:

historia ... quippe cum sit opus ... unum hoc oratorium maxime³³.
videtisne, quantum munus sit oratoris historia?³⁴

Y tampoco hay que olvidar que los propios gramáticos latinos no consideraban la *oratio obliqua* un hecho lingüístico, sino estilístico, como lo hace Quintiliano, su más ilustre representante, que la considera una especie

32 Segura, 1997: 210-211.

33 CIC. *leg.* 1, 5.

34 CIC. *de or.* 2, 62.

de prosopopeya, y por eso emplea el término *adlocutiones* o formas de dirigir la palabra:

Vertitur interim προσωποποιία in speciem narrandi. Vnde apud historicos reperiuntur obliquae adlocutiones³⁵.

BIBLIOGRAFÍA

- Banfield, A. (1973). "Narrative style and the grammar of direct and indirect speech", *Foundations of Language* 10: 1-39.
- Bayet, J. (1931). "Le style indirect libre en latin (1er article)", *RPh* V 57 : 326-342.
- Bayet, J. (1932). "Le style indirect libre en latin (2e article)", *RPh* VI 58 : 5-23.
- Bodelot, C. (1987). *L'interrogation indirecte en latin. Syntaxe. Valeur illocutoire. Formes*. Louvaine-la-Neuve: Peeters.
- Coulmas, F. (ed.) (1986a). Direct and Indirect Speech. Berlin-New York-Amsterdam: Mouton de Gruyter (*Trends in Linguistics: Studies and Monographs*, 31).
- Coulmas, F. (1986b). "Reported speech: Some general issues". In Coulmas, F. (ed.) (1986): 1-28.
- Espinilla, A. et alii (eds.) (1999). *La consecutio temporum latina*. Barcelona: UAM-UB.
- Fornés, M. A. (1998). *El estilo indirecto libre en latín. Estudio de su uso en la historiografía*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona (publicada en microfichas).
- García de la Calera, R. (1996). "El estilo indirecto latino a la luz de dos libros de César", *Eclás* 110: 69-88.
- Genette, G. (1989). *Figuras III* (Trad. de C. Manzano). Barcelona: Lumen.
- Granados, C. (1972). "El estilo indirecto libre en Salustio", *CFC* 3: 209-216.
- Juret, A. C. (1925). "Sur le style indirect libre en latin", *Mélanges Vendryes*: 199-201.
- Lozano, J. et alii (1989³). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- Maldonado, C. (1991). *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus.
- Mc Hale, B. (1978). "Free Indirect Discours: A Survey of Recent Accounts", *Poetics and Theory of Literature* 3: 249-287.

³⁵ *inst.* 9, 2, 37.

- Moralejo, J. L. (1984). "El estilo indirecto latino: reflexiones de un traductor", *Jornadas de actualización científica y pedagógica en Filología Clásica*. Oviedo: 51-70.
- Moralejo, J. L. (1999). "La CT: concepto y límites", In: Espinilla, A. *et alii*. (eds.) (1999): 133-152.
- Paoli, U. E. & Lasinio, E. (1957). *Manuale di sintassi latina*. Firenze: Le Monnier.
- Pomer, L. (2003). *Estudio del uso del estilo directo y del estilo indirecto en las Historiae Alexandri Magni Macedonis de Quinto Curcio Rufo*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València (CDrom).
- Reyes, G. (1984). *Polifonía textual. La citación en el relato literario*. Madrid: Gredos.
- Rubio, L. (1984²). *Introducción a la sintaxis estructural del latín*. Barcelona: Ariel.
- Scherer, A. (1975). *Handbuch der lateinischen Syntax*. Heidelberg: Winter.
- Touratier, C. (1994). *Syntaxe latine*. Louvain-la-Neuve: Peeters.
- Verdín, G. (1970). *Introducción al estilo indirecto libre en español*. Madrid: CSIC.

TRADUCCIONES DE OBRAS LATINAS

- Mariner, S. (1961). *C. Iuli Caesaris Commentariorum Belli Civilis libri III* (Volumen II). Barcelona: Alma Mater.
- Moralejo, J. L. (1980). *Tácito. Anales. Libros XI-XVI*. Madrid: Gredos.
- Segura, B. (1997). *Salustio.- Conjuración de Catilina. Guerra de Yugurta. Fragmentos de las "Historias". Pseudo Salustio.- Cartas a César. Invectiva contra Cicerón. Pseudo Cicerón.- Inectiva contra Salustio*. Madrid: Gredos.
- Villar, J. A. (1993). *Tito Livio. Historia de Roma desde su fundación, libros XXI-XXV*. Madrid: Gredos.